

EXP-UNC: 0056540/2018

VISTO:

La nota presentada por el alumno Schachner, Fermin DNI 42052897 por la que solicita la cancelación de matrícula como alumno regular en las carreras de Licenciatura en Filosofía Plan de Estudios 1986 y Profesorado en Filosofía Plan de Estudios 2005 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna no presenta sanciones en su actuación académica.

Que Secretaría Académica, indica que corresponde emitir Resolución.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la cancelación de la matrícula N° 42052897 del alumno Schachner, Fermin DNI N° 42052897, en las Carreras de Licenciatura en Filosofía Plan 1986 y Profesorado en Filosofía Plan 2005 de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Artículo 2: Autorizar al Area Enseñanza a implementarla en el Sistema Guaraní.

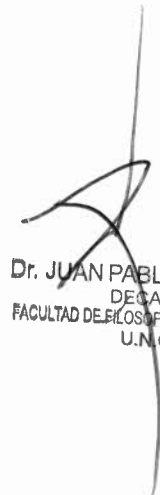
Artículo 3: Protocolícese, incluyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 11 DIC 2018

RESOLUCION: 1588

CC


LIO. MARÍA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.